



REPRESENTACIÓN EN ESPAÑA COMUNICADO DE PRENSA

La Comisión publica directrices para ayudar al personal docente a abordar las ideas erróneas sobre la inteligencia artificial y promover su uso ético

Bruselas, 26 de octubre de 2022

La Comisión publicó ayer unas Directrices éticas sobre el uso de la inteligencia artificial (IA) y los datos en la enseñanza y el aprendizaje para el personal docente. Las Directrices abordan el uso de la IA en los centros educativos, para apoyar al personal docente y al alumnado en la enseñanza y el aprendizaje, así como para respaldar las tareas administrativas en el ámbito educativo. Estas Directrices forman parte del [Plan de Acción de Educación Digital \(2021-2027\)](#) y las ha elaborado un [grupo de expertos de la Comisión](#) que reúne a un amplio abanico de profesionales del mundo de la educación y la formación, las universidades, el sector privado y las organizaciones internacionales.

La comisaria de Innovación, Investigación, Cultura, Educación y Juventud, Mariya **Gabriel**, declaró: *«La inteligencia artificial tiene un gran potencial para transformar la educación y la formación del alumnado, el profesorado y el personal de los centros educativos. Puede ayudar al alumnado con dificultades de aprendizaje y apoyar al personal docente mediante un aprendizaje individualizado. Sin embargo, el uso de la IA y los datos conlleva riesgos para la privacidad, la protección y la seguridad, especialmente cuando afecta a las personas jóvenes. Me complace, por ello, que estas Directrices contribuyan a que se tengan en cuenta estos riesgos y a que nuestros niños y nuestras niñas puedan gozar de seguridad y protección».*

Ante la constante evolución de los sistemas de IA y la proliferación del uso de los datos, es necesario lograr una mejor comprensión de su impacto, en particular en la educación y la formación. El rápido aumento del uso de la IA exige que educadores y estudiantes tengan una comprensión básica de la IA y del uso de los datos para poder abordar esta tecnología de manera positiva, crítica y ética, y aprovechar todo su potencial.

Las Directrices ayudarán al personal docente de educación primaria y secundaria, con independencia de su experiencia en educación digital. Su

objetivo es aclarar ideas erróneas comunes y muy extendidas sobre la IA que puedan generar confusión o ansiedad acerca de su uso, especialmente en el ámbito de la educación. Las consideraciones y los requisitos éticos también se abordan mediante asesoramiento práctico dirigido al personal educativo y al personal de dirección de los centros sobre cómo planificar un uso eficaz de la IA y los datos en dichos centros. Por ejemplo, las Directrices asesoran sobre cómo utilizar las tecnologías para adaptar la enseñanza a la capacidad de cada alumno o alumna o cómo preparar intervenciones individualizadas para estudiantes con necesidades especiales. Por último, constituyen una base sólida sobre la que debatir las competencias emergentes para un uso ético de la IA y los datos por parte del personal docente y educativo, y proponen formas de concienciar y colaborar con la sociedad.

Promover la excelencia y la confianza en la inteligencia artificial es una prioridad clave de la Comisión, que, en abril de 2021, propuso el primer [marco jurídico sobre la IA](#) existente hasta entonces (la Ley de Inteligencia Artificial). En él se aplica un enfoque basado en el riesgo y se establecen, entre otras cosas, unas obligaciones estrictas para los sistemas de IA empleados en la educación o la formación profesional que puedan determinar el acceso a la educación y la carrera profesional de una persona (por ejemplo, la calificación de exámenes). Estas Directrices complementan el trabajo de la Comisión Europea relativo a la IA, y sus esfuerzos por promover la IA y los datos en la educación y la formación a través de su [programa Erasmus+, el Cuerpo Europeo de Solidaridad](#) e [eTwinning](#).

Próximos pasos

El [programa de trabajo anual de Erasmus+ para 2023](#) proporcionará financiación a proyectos a gran escala y con visión de futuro que prioricen el aspecto digital. La Comisión también publicará varios artículos sobre la IA en la educación, y ofrecerá un curso en línea para el personal docente sobre este tema en la Plataforma Europea de Educación Escolar.

Contexto

La Comisión ha facilitado e intensificado durante años la cooperación en materia de inteligencia artificial en toda la UE para impulsar su competitividad y garantizar la confianza sobre la base de los valores de la UE. El [Libro Blanco sobre la IA](#) de la Comisión, publicado en 2020, expone una visión clara de la IA en Europa: un ecosistema de excelencia y confianza que sienta las bases de la propuesta de ayer. En abril de 2021, la Comisión presentó su propuesta de [Ley de Inteligencia Artificial](#) y un nuevo [plan coordinado con los Estados miembros](#). Las negociaciones sobre la Ley de Inteligencia Artificial con los legisladores siguen en curso.

Las Directrices éticas sobre el uso de la inteligencia artificial y los datos en la enseñanza y el aprendizaje para el personal educativo son una acción del Plan de Acción de Educación Digital 2021-2027, adoptado el 30 de septiembre de 2020. Con el fin de apoyar el desarrollo de las Directrices, la Comisión puso en marcha un grupo informal de expertos sobre la IA y los datos en la educación y

la formación. El Grupo llevó a cabo su trabajo entre el 8 de julio de 2021 y el 14 de junio de 2022.

Como parte de su [propuesta](#) de hacer de 2023 el Año Europeo de las Capacidades, la Comisión promoverá el aprendizaje permanente mediante la inversión en formación y la mejora de las capacidades. Uno de los objetivos será también adecuar mejor las aspiraciones y las capacidades individuales a las oportunidades del mercado laboral, también con vistas a la transición digital.

Más información

Enlaces útiles:

[Directrices éticas sobre el uso de la inteligencia artificial \(IA\) y los datos en la enseñanza y el aprendizaje para el personal educativo](#)

[Resumen ejecutivo del informe final del grupo de expertos de la Comisión sobre la inteligencia artificial y los datos en la educación y la formación](#)

[Ficha informativa](#)

[Infografía](#)

[Vídeo](#)

[Ley de Inteligencia Artificial: Propuesta de la Comisión sobre la excelencia y la confianza en la inteligencia artificial](#)